

SOLICITUD DE LICENCIA DE CALA DE CONEXIÓN A LA RED GENERAL DE ALCANTARILLADO

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Parla. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Ayuntamiento de Parla con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Parla, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.

Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de Parla en el Registro de Actividades en la Sede Electrónica.

Enlace: <https://politicadeprivacidad.ayuntamientoparla.es>

La persona interesada podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Parla en la Plaza de la Constitución, 1, 28981, Parla (Madrid), como órgano responsable.

Modelo revisado el 16 de noviembre de 2021

Página: 1 de 4

1.- DATOS DEL/ DE LA INTERESADO/A:

Apellidos y Nombre o Razón Social:		NIF:	
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:	
E-mail:			

2.- MEDIO DE COMUNICACIÓN, ELEGIR UNO DE LOS DOS (marcar con X):

☐	Deseo ser notificado/a telemáticamente para este Procedimiento (Obligatorio Personas Jurídicas, Voluntario Personas Físicas): Se realizará un aviso al correo electrónico que se aporte en esta solicitud sobre la puesta a disposición por comparecencia electrónica para las Notificaciones Telemáticas en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Parla (https://sede.ayuntamientoparla.es)
--------------------------	--

☐	Deseo ser notificado/a por correo postal en el siguiente domicilio (Solo para Personas Físicas):
--------------------------	---

Domicilio:		Nº:		Bloque:		Portal:		Escalera:		Piso:		Puerta:	
Código Postal:		Municipio:					Provincia:						

3.- DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE:

Apellidos y nombre:		NIF:	
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:	
E-mail:			

4.- DATOS DE LA FINCA CON LA SIGUIENTE REFERENCIA CATASTRAL: RC:

Apellidos y nombre:		NIF:	
Dirección de la Finca:			

5.- DIRECCIÓN DE LA CALA:

Dirección de la Cala:	
-----------------------	--

6.- SOLICITA QUE SEA CONCEDIDA LA LICENCIA DE (señalar con X):

☐	Conexión de una Nueva Acometida de la Red General de Saneamiento o Alcantarillado
☐	Reparación de una Acometida a la Red General de Saneamiento o Alcantarillado ya existente
☐	Legalización de la Conexión de una Acometida a la Red General de Saneamiento o Alcantarillado ya existente
☐	Otra:

7.- MEMORIA Y CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA (señalar con X):

☐	Afecta a la Acera (indicar largo X ancho)	
☐	Afecta a la Calzada (indicar largo X ancho)	
☐	Días de Duración de la Obra:	
☐	Otros datos de interés:	

8.- DOCUMENTACIÓN APORTADA (señalar con X):

☐	1.- Esta solicitud por cumplimentada y firmada.
☐	2.- Conformidad Técnica Favorable del Canal de Isabel II sobre esta Solicitud de Conexión (C/ Carlos V, 25 en Parla).
☐	3.- Visado Original Técnico de Obra Civil (Recoge los requisitos indicados por el Canal de Isabel II).
☐	4.- Hoja de Encargo de la Dirección de Obra.
☐	5.- Seguro de Responsabilidad Civil.
☐	6.- Ficha Técnica de la Obra en Vía Pública (segunda página de esta solicitud).

En Parla, a de de 20	Firma del Solicitante o Representante:
--	--

SOLICITUD DE LICENCIA DE CALA DE CONEXIÓN A LA RED GENERAL DE ALCANTARILLADO

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Parla. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Ayuntamiento de Parla con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Parla, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.

Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de Parla en el Registro de Actividades en la Sede Electrónica.

Enlace: <https://politicadeprivacidad.ayuntamientoparla.es>

La persona interesada podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Parla en la Plaza de la Constitución, 1, 28981, Parla (Madrid), como órgano responsable.

Modelo revisado el 16 de noviembre de 2021

Página: 2 de 4

Las solicitudes de ejecución de nuevas acometidas particulares a la red de alcantarillado: deberán ser tramitadas directamente por el interesado ante el Canal, que dará la conformidad técnica al proyecto e informará al Ayuntamiento. Posteriormente, el interesado solicitará la licencia de conexión a la red de alcantarillado ante el Ayuntamiento. La autorización se realizará una vez comprobado que cumple con la normativa municipal y ha liquidado los impuestos, tasas y depositado las fianzas correspondientes. Dichas obras serán ejecutadas en su totalidad, hasta su conexión con la red municipal, por el interesado, que será el titular de las mismas y responsable de su mantenimiento y conservación.

Las solicitudes de nuevas conexiones y prolongación de red de alcantarillado: serán tramitadas por el interesado ante el Canal, que dará la conformidad técnica a dichas obras e informará al Ayuntamiento. Posteriormente, el interesado solicitará la licencia de conexión a la red de alcantarillado ante el Ayuntamiento. La autorización se realizará una vez comprobado que cumple con la normativa municipal y ha liquidado los impuestos, tasas y depositado las fianzas correspondientes. Dichas obras serán ejecutadas por el interesado y serán de titularidad del Ayuntamiento, manteniendo el Canal el derecho de uso de las mismas, según convenio.

Nº Orden:	
Nº Expediente:	
S/Ref.:	

FICHA TÉCNICA DE LA OBRA EN LA VÍA PÚBLICA

TIPO DE OBRA:	
PROYECTO:	
SOLICITANTE:	
DNI-CIF-NIE:	
DOMICILIO:	
FECHA:	

DATOS DE LA OBRA:

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL:	
TUBERÍA DE:	
CALLES DE ACTUACIÓN:	
PLAZO DE EJECUCIÓN (TOTAL DE LA OBRA):	
TRAMOS DE 4 DÍAS O FRACCIÓN:	
DIRECCIÓN FACULTATIVA:	
COLEGIADO/A NÚMERO:	

EMPRESA QUE REALIZA LA OBRA:

NOMBRE:	
DNI-CIF-NIE:	
DOMICILIO:	
CP-MUNICIPIO (PROVINCIA):	
TELÉFONO:	
FAX:	
E-MAIL:	
JEFE DE LA OBRA:	
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL Nº:	
COMPAÑÍA DE SEGUROS:	

DEPÓSITO FIANZA: REPOSICIÓN OBRAS EN VÍAS PÚBLICAS

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Parla. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Ayuntamiento de Parla con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Parla, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.

Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de Parla en el Registro de Actividades en la Sede Electrónica.

Enlace: <https://politicadeprivacidad.ayuntamientoparla.es>

La persona interesada podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Parla en la Plaza de la Constitución, 1, 28981, Parla (Madrid), como órgano responsable.

Modelo revisado el 16 de noviembre de 2021

Página: 3 de 4

1.- DATOS DEL/ DE LA INTERESADO/A:

Apellidos y Nombre o Razón Social:		NIF:	
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:	
E-mail:			

2.- MEDIO DE COMUNICACIÓN, ELEGIR UNO DE LOS DOS (marcar con X):

☐	Deseo ser notificado/a telemáticamente para este Procedimiento (Obligatorio Personas Jurídicas, Voluntario Personas Físicas): Se realizará un aviso al correo electrónico que se aporte en esta solicitud sobre la puesta a disposición por comparecencia electrónica para las Notificaciones Telemáticas en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Parla (https://sede.ayuntamientoparla.es)
--------------------------	--

☐	Deseo ser notificado/a por correo postal en el siguiente domicilio (Solo para Personas Físicas):
--------------------------	---

Domicilio:		Nº:		Bloque:		Portal:		Escalera:		Piso:		Puerta:	
Código Postal:		Municipio:					Provincia:						

3.- DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE:

Apellidos y nombre:		NIF:	
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:	
E-mail:			

4.- EL SOLICITANTE QUEDA ENTERADO DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- ♦ De acuerdo con las Ordenanzas Municipales y con carácter previo al otorgamiento de la licencia o autorización de las obras, los Servicios Técnicos Municipales determinarán la **cuantía definitiva de la Fianza por Reposición de Pavimento**.
- ♦ Realizado el Depósito por el resultado del Importe de la Fianza en la C/C ES27-2100-1611-1413-0035-4011 Sucursal CAIXABANK, se adjuntará una copia como anexo a la documentación que se presente en la solicitud de la obra.
- ♦ Al año de terminada la obra - período de garantía fijado legalmente-, solicitará la **Devolución de la Fianza**, adjuntando:
 - Documento o documentos donde se refleje el resultado satisfactorio de los ensayos y control de calidad de compactación de suelos y resistencia a compresión de hormigón, según lo establecido en el Informe del Ingeniero Técnico Municipal de Obras en Vías Públicas.
 - Certificado Final de Obra por el Técnico Autor del Proyecto de Obra.
 - Ingreso bancario de la fianza.
- ♦ Si los informes técnicos son favorables, el Departamento de Tesorería procederá a la devolución del importe al interesado en la C/C indicada en la solicitud normalizada de Devolución de Fianza.

5.- LA CONEXIÓN A LA RED GENERAL DE ALCANTARILLADO SE REALIZARÁ EN:

Dirección:	
------------	--

6.- IMPORTE DE LA FIANZA, SEGÚN EL INFORME DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES:

IMPORTE DE LA FIANZA:	€
-----------------------	---

IMPORTANTE: Este documento no será válido si lleva enmiendas o raspaduras o carece de los datos de fecha, importe y justificación del depósito de la fianza con certificación mecánica, sello o firma autorizada. Este Justificante tiene carácter provisional, a results de la Cuantía Definitiva que en su caso se practicará por la administración municipal.

En Parla, a	de	de 20	Firma del Solicitante o Representante:
-------------	----	-------	--

EMISORA	ENTIDAD DONDE REALIZAR EL DEPÓSITO DE LA FIANZA	NIF SOLICITANTE	IMPORTE A DEPOSITAR
28106.2	Sucursales de CAIXABANK IBAN: ES27-2100-1611-1413-0035-4011		€

PARA REALIZAR EL DEPÓSITO SON NECESARIOS 3 EJEMPLARES: INTERESADO, EXPEDIENTE Y ENTIDAD DE COBRO

Espacio para la Validación Mecánica,
Sello o Firma Autorizada

DEPÓSITO FIANZA: GESTIÓN DE RESIDUOS DE OBRAS EN VÍAS PÚBLICAS

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Parla. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Ayuntamiento de Parla con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Parla, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.

Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de Parla en el Registro de Actividades en la Sede Electrónica.

Enlace: <https://politicadeprivacidad.ayuntamientoparla.es>

La persona interesada podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Parla en la Plaza de la Constitución, 1, 28981, Parla (Madrid), como órgano responsable.

Modelo revisado el 16 de diciembre de 2021

Página: 4 de 4

1.- DATOS DEL/ DE LA INTERESADO/A:

Apellidos y Nombre o Razón Social:		NIF:	
Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:	E-mail:	

2.- MEDIO DE COMUNICACIÓN, ELEGIR UNO DE LOS DOS (marcar con X):

☐	Deseo ser notificado/a telemáticamente para este Procedimiento (Obligatorio Personas Jurídicas, Voluntario Personas Físicas): Se realizará un aviso al correo electrónico que se aporte en esta solicitud sobre la puesta a disposición por comparecencia electrónica para las Notificaciones Telemáticas en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Parla (https://sede.ayuntamientoparla.es)
--------------------------	--

☐	Deseo ser notificado/a por correo postal en el siguiente domicilio (Solo para Personas Físicas):
--------------------------	---

Domicilio:	Nº:	Bloque:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:
Código Postal:	Municipio:	Provincia:				

3.- DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE:

Apellidos y nombre:		NIF:	
Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:	E-mail:	

4.- EL SOLICITANTE QUEDA ENTERADO DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- De acuerdo con lo previsto en los artículos 28.4 y 41 de la ley 5/2003 de 20 de marzo de Residuos de la Comunidad de Madrid, los artículos 5 Y 9 de la Orden 2726/2009 de 16 de julio de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, así como el R.D. 105/2008 de 1 de febrero que regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición:
- El solicitante, como productor de los residuos de construcción y demolición, presentará la estimación de la cantidad, tipo de residuos a generar, el destino previsto para los mismos y el depósito de una fianza o garantía financiera que garantice su correcta gestión.
- Cuantía de la fianza o garantía financiera equivalente para residuos de **nivel I**: 5 € por cada m³ de residuo previsto, con un importe mínimo de 100 €.
- Cuantía de la fianza para residuos de **nivel II**: 15 € por cada m³, no pudiendo ser el resultado inferior al 0,2 % del Presupuesto de la obra ni a 150 €.
- Con carácter previo al otorgamiento de la licencia o autorización de las obras, los Servicios Técnicos Municipales determinarán la cuantía definitiva.
- Realizado el Depósito por el resultado del Importe de la Fianza en C/C C/C ES27-2100-1611-1413-0035-4011 Sucursal CAIXABANK, se adjuntará una copia como anexo a la documentación que se presente en la solicitud de la obra.
- Terminada la obra, solicitará la devolución de la Fianza, adjuntando la copia del ingreso bancario y el Certificado de Correcta Gestión de Residuos.
- Si los informes técnicos son favorables, el Departamento de Tesorería procederá a la devolución del importe al interesado en la C/C indicada en la solicitud normalizada de Devolución de Fianza.

5.- LA CONEXIÓN A LA RED GENERAL DE ALCANTARILLADO SE REALIZARÁ EN:

Dirección:	
------------	--

6.- DECLARACIÓN QUE SE REALIZA PARA ESTIMAR EL IMPORTE DE LA FIANZA:

- Se estiman como cantidad de residuos a generar por la obra: _____ m³
- Que se gestionarán de forma legalmente adecuados.
- Que tengo que depositar fianza en el Ayuntamiento de Parla para garantizarlo por un importe de: _____ €
(Cálculo de la fianza: según el Informe de los Servicios Técnicos del Ayuntamiento)

IMPORTE DE LA FIANZA: _____ €

IMPORTANTE: Este documento no será válido si lleva enmiendas o raspaduras o carece de los datos de fecha, importe y justificación del depósito de la fianza con certificación mecánica, sello o firma autorizada. Este Justificante tiene carácter provisional, a results de la Cuantía Definitiva que en su caso se practicará por la administración municipal.

En Parla, a _____ de _____ de 20____	Firma del Solicitante o Representante:
--------------------------------------	--

EMISORA	ENTIDAD DONDE REALIZAR EL DEPÓSITO DE LA FIANZA	NIF SOLICITANTE	IMPORTE A DEPOSITAR
28106.2	Sucursales de CAIXABANK IBAN: ES27-2100-1611-1413-0035-4011		€

PARA REALIZAR EL DEPÓSITO SON NECESARIOS 3 EJEMPLARES: INTERESADO, EXPEDIENTE Y ENTIDAD DE COBRO

Espacio para la Validación Mecánica,
Sello o Firma Autorizada